

# Se avaló a persona que usa lentes en candidatura para discapacitado, denuncian

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Las presidentas de las comisiones de Derechos Humanos y de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, Marisol García y Gabriela Sodi, harán un exhorto al Instituto Nacional Electoral (INE) para que explique cómo avaló que un legislador local por Nuevo León pudiera acceder a una candidatura destinada para personas con discapacidad cuando el único impedimento físico que tiene es utilizar lentes.

Durante la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, realizada ayer en San Lázaro, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) señaló que en Nuevo León el legislador Baltazar Gilberto Martínez Ríos, de Movimiento Ciudadano, logró la autorización del INE para contender por una curul de manera indebida.

“Esta persona, por usar lentes, tomó el lugar de un diputado en Nuevo León, alegando que tiene una discapacidad. Es una burla lo que están haciendo con este espacio duramente ganado” por los grupos de personas que realmente tienen alguna limitación física, subrayó la panista, quien propuso hacerle un exhorto al INE para que explique este caso.

La diputada Norma Angélica Aceves (PRI) recordó que para poder registrarse como candidato

con alguna discapacidad se debe presentar ante las autoridades electorales una constancia que acredite dicha situación, por lo que se cuestionó quién dio el aval en el caso de Martínez Ríos.

Por su parte, Nora Oranday (PAN) alertó que un escenario similar se vive con los puestos reservados para diputados migrantes, los cuales en muchas ocasiones son ocupados “por gente que no nos representa y que ni pasaporte tienen. Es una burla tremenda en contra de los mexicanos en el extranjero, cuando hemos luchado generaciones” por alcanzar este tipo de sitios legislativos.

## Usurpa lugar

Más tarde, en conferencia de prensa, Sodi (PRD) reiteró que presentarán un exhorto al INE para que aclare este caso. “Baltazar Martínez está usurpando un espacio que no le corresponde, porque no puede ser que tener astigmatismo o miopía estén considerados una discapacidad. Es inconcebible que a estas alturas nos estén robando los espacios por los que se ha luchado muchos años”.

García (Morena) llamó a las personas con discapacidad a presentar quejas por éste y otros casos. “Vamos a denunciar a las personas que no representen bien a las comunidades indígenas, afromexicanas, LGBT y con discapacidad”.